

FICHA TECNICA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL
DÍA	MES	AÑO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
20	Abril	2017	
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE
SDE/FE/FEE/002	Feria de Empleo en tu Escuela		Permanente
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
Inmediato	Acudir a las instituciones educativas interesadas en promocionar las oportunidades de empleo a los jóvenes Santiaguenses que cursan la educación medio o superior, vinculados con vacantes disponibles para ellos de acuerdo a su interés.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
Jóvenes que por su propio medio sean capaces de tener ingresos económicos, los cuales les permitan continuar con sus estudios actuales y/o futuros.			
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?		INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		No aplica	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Ficha técnica interna para registro	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE		DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
Datos personales Áreas de interés Estudios Experiencia laboral		Firma Currículum o solicitud de empleo	
MONTO A PAGAR		FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
No aplica		No aplica	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO		FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO
No aplica		EFFECTIVO	No aplica
		TARJETA	
		CHEQUE	
		PAGO EN LÍNEA	

FICHA TECNICA

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE		
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		Plan de Desarrollo Municipal de Santiago, Nuevo León 1.2 Desarrollo Social Numeral 2.1.6 Juventud, inciso C		
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE				
Dirección de Fomento y Desarrollo Empresarial				
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO				
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE POR INTERNET
8:00 – 16:00 hrs		8:00 – 16:00 hrs		No aplica
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA				
María del Socorro Valdés Leal				
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Calle Morelos S/N , Centro Santiago		13 56 24 07	bolsadetrabajo@santiago.gob.mx	
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE				
Sujeto a las decisiones de cada empresa en sus contrataciones para cubrir las vacantes disponibles.				
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION		DEPENDENCIA RESPONSABLE		OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		No aplica		No aplica
OBSERVACIONES				
Este programa se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Santiago, Nuevo León. La coordinación de Empleo y Talento es la unidad administrativa donde se gestiona el trámite o servicio.				
ELABORÓ			APROBÓ	
 Yissel Almaquer Alanís			 María del Socorro Valdés Leal	
NOMBRE, FIRMA Y CARGO			NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	